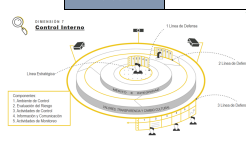


Nombre de la Entidad:	DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA
Periodo Evaluado:	SEGUNDO SEMESTRE 2022
	Estado del sistema de Control Interno de la entidad
	95,30%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los componentes del sistema se encuentran operando de manera integrada, la Alta Dirección se encuentra comprometida en la consolidación de un Sistema de Control interno fortalecido a través de las líneas de defensa, mediante la implementación del Sistema Integrado de Gestión Institucional, donde se orientan los esfuerzos hacia el buen manejo de los recursos, el cumplimiento de las metas y objetivos y la mejora continua realizando un control y seguimiento de las actividades establecidas por los procesos.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El sistema de control interno es efectivo teniendo en cuenta el nivel de cumplimiento por componente en el periodo evaluado de julio a diciembre 2022, reflejando que los cinco (5) componentes se encuentran presentes y funcionan mediante acciones dirigidas al mantenimiento de los controles establecidos a través del seguimiento y evaluación a la gestión, el cumplimiento de las metas, el control de los indicadores y la mitigación de los riesgos institucionales.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una Institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Entidad dentro de su Sistema de Control Interno cuenta con una institucionalidad definida a través de la implementación del sistema integrado de gestión institucional - SICI, donde se establecen las responsabilidades, a través de la articulación de las líneas de defensa, mediante las cuales la entidad asigna y define roles y responsabilidades en materia de gestión del riesgo y en la aplicación de controles, en desarrollo de las actividades y la gestión por procesos.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	97,92%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Socializaciones e interiorización del código de integridad a todos los servidores de la Entidad. Socialización a los servidores públicos de los mecanismos que tiene la Entidad para la resolución de conflictos y la sana convivencia. Actualización de los riesgos de la Entidad de acuerdo con la nueva metodología. Se implementaron en un 94,5%, los requisitos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en la Resolución 0332 de 2019. Especies de sensibilización en derechos humanos dirigida a todos los servidores públicos de la Entidad. Seguimiento por parte de la alta dirección a planes de mejoramiento objeto de las auditorías externas y de gestión. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar el indicador de rotación interna/movilidad revisando las causas y estableciendo lineamientos para preservar la gestión del conocimiento. Continuar reforzando la interiorización de las líneas de defensa de acuerdo a su competencia y cargo en el desarrollo y mantenimiento del Sistema de control interno. Actualizar en el numeral 13 Régimen disciplinario del manual de Talento Humano TH-A-M-001 versión 7 el hipervínculo que hace referencia a la Guía para la identificación y declaración del conflicto de intereses en el sector público colombiano Versión 2 Julio 2019. 	97,92%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Capacitación y sensibilización del código de integridad a todos los servidores de la Entidad. Actualización y de los lineamientos para la Administración del Riesgo. Socialización e implementación del Mapa de Aseguramiento Función Pública. Actualización de los riesgos de la Entidad de acuerdo con la nueva metodología. Procedimientos apropiados para la medición y monitoreo de autoevaluación de cumplimiento de los estándares mínimos del Sistema de Seguridad en el Trabajo, de acuerdo a la normativa vigente (Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0332 de 2019). <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Establecer estrategias de acuerdo al análisis realizado a las causas de retiro de personal generando insumos para los planes de provisión y previsión del Talento Humano. Reforzar la interiorización de las líneas de defensa donde se establezca la responsabilidad de los servidores públicos de acuerdo a su competencia y cargo en el desarrollo y mantenimiento del Sistema de control interno. 	0%
Evaluación de riesgos	Si	97,06%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La entidad tiene definidos los lineamientos para que las dependencias realicen la programación de la gestión articulándola con los objetivos operativos y estratégicos, y presentándola para aprobación a la Alta Dirección. Cumplimiento de los índices de gestión integral de riesgos "donde las actividades para la gestión integral de los riesgos de gestión y corrupción/fraude, seguridad de la información, peligros y riesgos de seguridad y salud en el trabajo y aspectos e impactos ambientales obtuvieron el 100%. Se presentó el monitoreo a los Riesgos en el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno y la Oficina de Control Interno realizó seguimiento cuatrimestral a los controles de los riesgos. En el Comité institucional de control interno se establecieron compromisos para definir cursos de acción con el fin de mejorar el sistema y la gestión del riesgo. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se recomienda revisar que los responsables de los controles que pertenecen a las líneas operacionales ejecuten los controles tal y como están diseñados. 	97,06%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La entidad cuenta con mecanismos para vincular los Planes Estratégicos e Institucionales a cuatro años y relacionar el Plan Integrado Anual, en concordancia con los objetivos institucionales, las metas estratégicas, los compromisos del PND articulando la gestión institucional. Están definidos los lineamientos para que las dependencias realicen la programación articulándola con los objetivos operativos y estratégicos, y presentándola para aprobación a la Alta Dirección. Actualización de los riesgos institucionales bajo la nueva metodología de riesgos de Función Pública. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar riesgos asociados a nivel nacional que puedan afectar la prestación del servicio y la vulneración de la seguridad. 	0%
Actividades de control	Si	95,83%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Implementación y adecuación de una nueva página web, que atiende los lineamientos de la Ley 1712, redefinición del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y mantenimiento de la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad. Los procesos de gestión de TIC y seguridad de la información tienen definidas sus políticas de operación, riesgos e indicadores que le permitan asegurar el logro de los objetivos. Identificación de riesgos de gestión, corrupción/fraude, seguridad de la información, aspectos e impactos ambientales y la matriz de peligros y riesgos realizando monitoreo y seguimiento. Actualización de la Declaración de aplicabilidad para la vigencia 2022 donde se mantienen los controles y la excepción para el teletrabajo. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Determinar y documentar las actividades que requieren apoyo de personal y/o presupuesto para el desarrollo de las mismas, con el fin de evidenciar y priorizar su necesidad. 	95,83%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Los procesos de gestión de TIC y seguridad de la información tienen definidas sus políticas de operación, riesgos e indicadores que le permitan asegurar el logro de los objetivos. La entidad se encuentra certificada en ISO 9001:2015 e ISO 27001:2013, y se realizó auditoría de seguimiento por parte de un ente externo certificador. En la Entidad se cuenta con la información documentada, la cual está en permanente actualización de acuerdo a las necesidades y cambios normativos. Se actualizan los riesgos de gestión, corrupción/fraude, seguridad de la información. Se realiza monitoreo y seguimiento de acuerdo a los controles de los riesgos de acuerdo a la normativa vigente. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Documentar lineamientos relacionados con el uso de herramientas para videoconferencias, activación y uso de trabajo en casa y actualización de los riesgos teniendo en cuenta el activo tipo "servidores e instalaciones". 	0%
Información y comunicación	Si	89,29%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se logró priorizar el mantenimiento y mejora de las soluciones tecnológicas. La entidad cuenta con diferentes sistemas de información para el desarrollo de las responsabilidades asignadas a las dependencias. La entidad cuenta con diferentes medios de comunicación interna, y se realiza la medición de la información comunicada. A través de la adecuación de la página web, se mejoraron los contenidos digitales, haciéndolos más suficientes, comprensibles accesibles y disponibles. Se generaron formularios electrónicos para facilitar la relación y contacto entre el ciudadano y la DNI. Implementación de actividades de control sobre la integridad, confidencialidad, y disponibilidad de los datos e información. Participación de los servidores públicos en los encuentros de equipos transversales del Departamento Administrativo del Función Pública, en los cuales se compartió conocimiento sobre la gestión pública, las actualizaciones normativas y metodologías, y la implementación de las políticas de gestión y desempeño. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Continuar con los ajustes y actualizaciones para el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la resolución 1939 de 2020 de MinTIC. 	87,50%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La entidad cuenta con diferentes sistemas de información para el desarrollo de las responsabilidades asignadas a las dependencias. Se cuenta con lineamientos para el manejo de la comunicación interna y externa, así como el manejo de la seguridad de la información, con el fin de mantener la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información. La entidad cuenta con canales de comunicación externa definidos según el tipo de información a divulgar. La Entidad considera evaluaciones externas de organismos de control y entes certificadoros que permiten mejorar los procesos al interior de la Entidad y suscribe acciones para la mejora en los procesos. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecer las acciones para el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la resolución 1939 de 2020 de MinTIC. Verificar que el menú "Atención y servicios a la ciudadanía" del portal web cumpla los criterios establecidos en la Guía "Lineamientos para publicar información en el menú 'Atención y Servicios a la Ciudadanía' de las sedes electrónicas", publicada por Función Pública en su versión 1 de diciembre de 2021. Socializar a todos los niveles de la Entidad los canales internos dispuestos para la denuncia anónima o confidencial. 	2%
Monitoreo	Si	96,43%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Monitoreo al cumplimiento de la política y lineamientos de rendición de cuentas. Registro del avance a las metas de Gobierno para los indicadores asociados al Plan Nacional de Desarrollo, a través del sistema SINERGIA. Se establecieron lineamientos que permitieron la gestión de la mejora continua en la Entidad. En cumplimiento del Programa Anual de Auditorías Internas, se desarrolló el seguimiento a los Planes de Mejoramiento, así como la verificación de la eficacia de los mismos en el desarrollo de las Auditorías Internas. Se realizó la aprobación, control y seguimiento del Programa Anual de Auditorías Internas, en el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno; así mismo se evalúan los resultados de las Auditorías Externas. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Continuar las sensibilizaciones a los servidores públicos de la entidad sobre los roles y responsabilidades de las líneas de defensa para el fortalecimiento y mantenimiento del sistema de control interno. 	92,86%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Evaluación de la gestión institucional y el estado del Sistema de Control Interno de la Función Pública, a través de Auditorías Internas de Gestión con enfoque basado en riesgos, alineados con los objetivos y prioridades de la entidad. La entidad cuenta con políticas donde se establece a quien reportar las deficiencias de control interno como resultado del monitoreo continuo. La Oficina de Control Interno efectúa seguimiento al trámite de PQRSD, para determinar el cumplimiento en la oportunidad y la calidad de las respuestas emitidas. Seguimiento a los planes de mejoramiento, producto de auditorías y seguimientos efectuados por la Oficina de Control Interno. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> En el marco de la política de Atención a ciudadano se debe analizar la satisfacción ciudadana. Fortalecer las acciones a que haya lugar para el fortalecimiento permanente del Sistema de Control Interno. 	4%